



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Salta, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los veintidós días del mes de Abril del año dos mil veinticinco, siendo las diez y treinta horas, en la Sede Social del Círculo de Oficiales de la Policía de la Provincia de Salta, sito en calle Juramento N° 37 de esta Capital, se reúne la Comisión Directiva Nacional de la Federación de Círculos de Oficiales de Policía de la República Argentina (Fe.C.O.P.R.A.), junto a los Círculos adheridos, a los efectos de desarrollar la Asamblea General Ordinaria oportunamente convocada. A la hora fijada, el Presidente junto a su Secretario abren el acto, constatando que no se hallan presentes todos los miembros que componen la Fe.C.O.P.R.A. y faltan algunos delegados de los entes federados que deberían estar presentes, por lo que no existe quórum reglamentario, ante esta situación y conforme lo establece nuestro Estatuto Social se dispone efectuar un segundo llamado para las once horas. La Presidencia reanuda la sesión siendo las once y cinco minutos, por Secretario y Tesorero efectúan el control de los poderes y de las cuotas sociales. Preside el acto el Presidente de la Fe.C.O.P.R.A., Comisario General * Ruben Edgardo GONZALEZ del Círculo de Oficiales de Policía de la Provincia de Entre Ríos Asociación Mutual, acompañado de los siguientes miembros de la Comisión Directiva Nacional: el Vicepresidente Comisario General * Alberto Nicolas TELLO del Círculo de Oficiales de Policía de la Provincia de San Luis; el Secretario General Comisario Inspector * Héctor Marcelo CLARIA, del Círculo de Oficiales de Policía de la Provincia de Entre Ríos Asociación Mutual; el Tesorero Comisario Mayor * Jorge Orlando CACERES de la Asociación Mutual del Círculo de Oficiales de Policía de la Provincia del Chaco; el Secretario de Turismo Comisario PABLO ARRIETA del Círculo de Oficiales de Policía de la Provincia de La Rioja; el primer Vocal Titular Comisario Inspector * Jorge Luis ACOSTA del Círculo de Oficiales de Policía de la Provincia de Buenos Aires; el Segundo Vocal Titular Comisario General * Raúl Oscar KOMERO del Círculo de Oficiales de Policía de Rosario Provincia de Santa Fé; el Tercer Vocal Titular Comisario General Sandro SOSA del Círculo de Oficiales de Policía de Misiones; el Primer Vocal Suplente Comisario General * Héctor Fabián TOLABA del Círculo de Oficiales de Policía Provincia de Salta y el Segundo Vocal Suplente Comisario General * Héctor Osvaldo LARA del Círculo de Oficiales de Policía de la Provincia de La Pampa; por la Junta Fiscalizadora Nacional el Presidente y Primer Vocal Titular Comisario General * Ricardo TAHAN del Círculo de Oficiales de la Policía de la Provincia de Mendoza; el Segundo Vocal Titular Comisario Inspector * Jorge Hernán AMIN del Círculo de Oficiales de la Policía Provincia de San Juan y el Vocal Suplente Comisario General * Víctor CARBALLO del Círculo de Oficiales Asociación Mutual de la Policía de la Provincia de Santa Fe; por el Comité Olímpico Nacional están presentes el Presidente Comisario Inspector * Cristian Carlos VALQUINTA del Círculo de Oficiales de Policía de la Provincia de Córdoba; la Primer Vocal Titular Comisario Inspector * Claudia Marcela RODRIGUEZ del Círculo de Oficiales de la Policía de la Provincia de Córdoba; el segundo Vocal Titular Comisario Inspector * Carlos ALLEGUE del Círculo de Oficiales de Policía de la Provincia de San Juan; el Tercer Vocal Titular Comisario Inspector Dante SILVA del Círculo de Oficiales de Policía de la Provincia de La Rioja; el Primer Vocal Suplente Comisario Inspector * Roberto Francisco RODRIGUEZ del Círculo de Oficiales de Policía de la Provincia de Buenos Aires; el Segundo Vocal Suplente Comisario Mayor * Raúl CANTERO y el Cuarto Vocal Suplente Comisario Inspector * Mario Alberto VILLALBA del Círculo de Oficiales de la Policía de la Provincia de Corrientes; también están presentes los Asesores Legales Comisario General * Abogado Roque Joaquín ROMERO del Círculo de Oficiales de Policía de la Provincia de Corrientes y el Comisario Mayor Rubén AVALO del Círculo de Oficiales de Policía de Rosario. Los Delegados presentes son: REGION I: por Jujuy Delegado Titular Comisario General Roberto RAMOS; por Salta Delegado Titular el Comisario General * Héctor Fabián TOLABA; por



Tucumán Delegado Titular el Comisario Inspector * Sergio PAZ y Delegado Suplente el Comisario Luis Manuel ACEVEDO. REGION II: por San Juan Delegado Titular el Comisario Inspector * Jorge AMIN; por San Luis Delegado Titular el Comisario General * Alberto Nicolás TELLO; por Mendoza Delegado Titular el Comisario General * Ricardo TAHAN y Delegado Suplente el Comisario General Mauro SUAREZ y por La Rioja Delegado Titular el Comisario Pablo ARRIETA. REGION III: por Chaco Delegado Titular el Comisario General * Ariel Alejandro Acuña y Delegado Suplente el Comisario Mayor * Agustín QUINTANA; por Corrientes Delegado Titular el Comisario General * Abogado Roque Joaquín ROMERO; por Formosa Delegado Titular el Comisario General * Eduardo OROZCO y por Misiones Delegado Titular el Comisario General Sandro Daniel SOSA. REGION IV: por Santa Fe Delegado Titular el Director General * Víctor Hugo CARBALLO y Delegado Suplente el Sub Director * Ramón Pascual RIVAS; por Rosario Delegado Titular el Comisario General * Raúl Oscar ROMERO y Delegado Suplente el Comisario Inspector * Fernando ROMITTI, por Córdoba Delegado Titular el Comisario Inspector * Cristian Carlos VALQUINTA y Delegado Suplente el Comisario * Aldo José VILLARREAL; por Buenos Aires Delegado Titular el Comisario Inspector * Jorge Luis ACOSTA y Delegado Suplente el Comisario Inspector * Roberto Francisco RODRIGUEZ. REGION V: por La Pampa Delegado Titular Comisario General * Héctor Osvaldo LARA. REGION VI: No se hicieron presentes Delegados. Asisten especialmente invitados y en representación del Círculo de Oficiales de la hermana República Oriental del Uruguay, el Comisario Mayor * Milton PEREYRA ROLDAN y Comisario Mayor * Fernando PEREYRA ROLDAN, a quien se le da una cálida bienvenida con un fuerte aplauso. Asisten a la Asamblea un total de treinta y dos (32) representantes, registrados en planilla respectiva. Seguidamente el Presidente de Fe.C.O.P.R.A dirige unas palabras a los presentes agradeciéndole su concurrencia a esta Asamblea Ordinaria, invitándoles a entonar las estrofas de nuestro solemne Himno Nacional Argentino. A continuación por Secretaría se da lectura del Orden del Día que será tratado: **Punto 1** Lectura y puesta a consideración Acta Asamblea Anterior. **Punto 2** Lectura, tratamiento y puesta a consideración de la Memoria, Balance e Informe Junta Fiscalizadora de Cuentas del Ejercicio Financiero correspondiente al período comprendido desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2024. **Punto 3** Tratamiento e informe realización XXXII° Olimpíadas Nacionales y XXX° Internacionales año 2025, las que se desarrollarán en la Provincia de Salta, a propuesta del Círculo de Oficiales de dicha Provincia, ad referendum de la Asamblea. **Punto 4** Tratamiento y Análisis Reglamento Normas funcionamiento del COMITÉ OLIMPICO. **Punto 5** Tratamiento y Análisis Reglamento distintas disciplinas deportivas y **Punto 6** Designación de dos (2) Delegados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario General, suscriban el acta correspondiente. Iniciada la sesión se les hace conocer a los Delegados presentes, que tendrán voz y voto conforme al Estatuto que rige la Federación. Acto seguido se procede a tratar los puntos antes mencionados. **PUNTO PRIMERO:** Se da lectura por Secretaría del Acta de Asamblea anterior, la cual es APROBADO por unanimidad. Se prosigue con el **PUNTO SEGUNDO:** Toma la palabra el Sr. Tesorero Nacional quien explica en detalles cada uno de los ítems que contiene el balance del ejercicio económico N° 31 que comprende el período entre el 1 de Enero de 2024 hasta el 31 Diciembre de 2024, cuya copia le fuera entregada a los Presidentes y representantes de las signatarias en la reunión de Comisión Directiva llevada a cabo en el mes de Marzo en la ciudad de Rosario, con movimientos de ingresos, gastos y saldos; sin objeciones por parte de los miembros de Junta Fiscalizadora y que resalta en su informe. También se procede a la lectura de la Memoria anual y no habiendo pregunta por parte de los delegados, el Sr. Presidente mociona la aprobación de la Memoria y Balance tratado, APROBADO por unanimidad. Pide la palabra el Sr. Tesorero refiriéndose a una deuda histórica del Círculo de Oficiales de San Juan que ha sido reclamada en



otras oportunidades y que consiste en el pago a la Federación del 5 % de los ingresos por Gastos Federativos de su última Olimpiada organizada y que asciende a un total de \$ 194.997 con 97 centavos, a lo que el Sr. Presidente de dicho Círculo se compromete a saldar. A continuación es tratado el **PUNTO TERCERO** cediéndole la palabra el Presidente de la Fe.C.O.P.R.A. al Presidente del Círculo de Oficiales de Policía de la Provincia de Salta Comisario General * Héctor Fabian TOLABA, expresando que se encuentra avanzada la organización de las Olimpiadas Policiales en su Provincia y que se desarrollaran entre los días 22 y 26 de Setiembre del corriente año, existiendo muy buena predisposición por parte de las autoridades gubernamentales y de la Jefatura de Policía; el acto de apertura se realizará al pie del Monumento al General Dn Martín Miguel de Güemes y las actividades deportivas en los estadios que fueron visitados en la víspera; también detalla costos de setenta mil pesos para gastos federativos y noventa mil para las dos cenas obligatorias, del día Lunes y Viernes. Sobre este punto pide la palabra el Delegado y Presidente del Círculo de Oficiales de la Provincia del Chaco, manifestando los altos costos de las comidas, que repercuten en los gastos totales que deben afrontar los oficiales deportistas, por lo que solicita ver la posibilidad de que sea obligatoria solo la cena de clausura y se sume a los gastos federativos, a lo que su par Delegado de la Policía de la Provincia de La Rioja y el Delegado de la Policía de la Provincia de Santa Fe se suman a esta moción. El Señor presidente pide la votación de los delegados por esa propuesta, **APROBADA** por unanimidad. El Sr. Presidente del Círculo de Salta se compromete a reunirse nuevamente con el responsable del servicio gastronómico e informara posteriormente al respecto. Prosigue con los detalles de organización, manifestando que el Slogan del evento sería "Nos une el deporte, vocación de servicio y camaradería" y la fecha del lanzamiento Oficial sería el día Viernes 22 de Agosto del corriente año. Finalizado la alocución por parte de Tolaba se pone a consideración todo el punto tercero y los delegados titulares presentes habilitados para el voto lo **APRUEBAN** por unanimidad. Seguidamente es tratado el **PUNTO CUARTO** referido al reglamento de las normas para el funcionamiento del Comité Olímpico, cuyo tratamiento, análisis y redacción final se realizó en la reunión de Comisión Directiva Nacional de la víspera. Se toma a consideración y votación, siendo **APROBADO** por unanimidad. A continuación es considerado el **PUNTO QUINTO** relacionado a la reglamentación de las distintas disciplinas deportivas, cuyo tratamiento, análisis y redacción final se realizó en la reunión de Comisión Directiva Nacional del día de ayer. Se toma a consideración y votación, siendo **APROBADO** por unanimidad. **PUNTO SEXTO** Designación de dos (2) Delegados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario General suscriban el Acta correspondiente, recayendo por unanimidad, previa aceptación, en los Delegados Titulares del Círculo de Oficiales de la Policía de Rosario y del Círculo de Oficiales Asociación Mutual Policía Provincia de Santa Fe. No habiendo otro tema por tratar, el Sr. Presidente de la Federación da por finalizada la Asamblea, siendo las trece horas y diez minutos, cerrándose con un fuerte y caluroso aplauso por parte de todos los presentes, firmando por constancia los Delegados designados, junto al Presidente y Secretario General.-

SECRETARIO
SECRETARIO
SECRETARIO



CRIO. GRAL. RUBEN E. GONZALEZ
PRESIDENTE
Círculo de Oficiales Policía de Entre Ríos
Asociación Mutual